

FECHA: 20/08/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SIPYTCB
SERIE	13
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	31/08/2026
HORA	13:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe del Fiduciario respecto del estatus que guarda la terminación de la relación contractual con Tempest Capital, S.C., en su carácter de asesor especializado saliente y de Tecnocontrol Vehicular, S.A. de C.V., en su carácter de supervisor de mantenimiento saliente, derivado de la terminación anticipada de sus respectivos contratos de prestación de servicios, incluyendo el estatus de los honorarios, gastos y demás cantidades pagadas o pendientes de pago derivadas de dicha terminación, así como de las gestiones realizadas a la fecha. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la ampliación del alcance de los servicios a ser prestados por Jana Financial, S.C., en su carácter de Asesor Especializado y KW Treading Mex, S.A. de C.V., en su carácter de Supervisor de Mantenimiento, para que, en el ámbito de sus respectivas funciones, lleven a cabo una revisión integral de: (i) los Documentos de Emisión vigentes; (ii) la hoja de términos y condiciones de fecha 3 de abril de 2025; (iii) los proyectos de modificación al Fideicomiso, al Fideicomiso de Garantía, al Contrato de Enrolamiento, al Título que documenta los Certificados Bursátiles, incluyendo, de ser aplicable, sus respectivos anexos y apéndices y (iv) la información financiera y operativa de la Fideicomitente y del Fideicomiso, con el objeto de identificar posibles ajustes y alternativas respecto de los términos y condiciones de la Emisión, en atención a los intereses de los Tenedores, y, con base en dicha revisión, elaboren y presenten a los Tenedores un informe y una propuesta de reestructura de la Emisión, misma que será sometida a consideración y, en su caso, aprobación de una asamblea de Tenedores posterior; así como la aprobación de los honorarios y demás contraprestaciones que correspondan a Jana Financial, S.C., y KW Treading Mex, S.A. de C.V., derivados de dicha ampliación de alcance y, en consecuencia, la modificación de los presupuestos aplicables, incluyendo sin limitar, el presupuesto de Gastos de Prestadores de Servicios.. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Presentación, por parte de Jana Financial, S.C., en su carácter de Asesor Especializado y de KW Treading Mex, S.A. de C.V., en su carácter de Supervisor de Mantenimiento, de los informes y opiniones que emitan, dentro del ámbito de sus respectivas funciones, respecto de la razonabilidad de los presupuestos presentados por la Fideicomitente correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2026, incluyendo el estado que guardan los requerimientos de información realizados a la Fideicomitente, así como, entre otros, de la suficiencia y el nivel de granularidad de dicha información para efectos de emitir las opiniones o validaciones relacionadas con los presupuestos; así como la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de autorizaciones, instrucciones y/o dispensas, en su caso, al Fiduciario, a la Fideicomitente, al Representante Común y a los miembros del Comité Técnico designados por éste, en la medida en que a cada uno corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, a efecto de, entre otros, autorizar y/o modificar, según corresponda: (i) el Presupuesto de Capex, (ii) el presupuesto de Gastos Generales, (iii) el presupuesto de Gastos de Mantenimiento de la Emisión; (iv) el presupuesto de Gastos de Prestadores de Servicios; (v) el presupuesto de Gastos Adicionales; y (vi) el Programa de Renovación de Autobuses, aplicables para el ejercicio 2026, así como llevar a cabo todos los actos convenientes y/o necesarios en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las medidas, declaraciones y acciones que resulten convenientes y/o necesarias adoptar para conservar y/o salvaguardar los intereses de los Tenedores ante, entre otros, la falta de cumplimiento de las obligaciones del Fiduciario y/o de la Fideicomitente al amparo de los Documentos de Emisión y de la hoja de términos y condiciones de fecha 3 de abril de 2025, incluyendo sin limitar, el otorgamiento de prórrogas, esperas y/o dispensas respecto de dichos incumplimientos o bien, de resultar aplicable, la declaración de vencimiento anticipado de los

FECHA: 20/08/2026

Certificados Bursátiles, así como, en su caso, (i) la contratación de terceros, el otorgamiento de poderes, la designación de representantes legales, entre otros, para la gestión judicial y/o extrajudicial para la obtención de las cantidades por concepto de pago incumplidas, (ii) instrucciones al Representante Común en relación con lo anterior y, (iii) en general, el ejercicio de las acciones y derechos que se prevén en el Título y/o aquellas que deriven de la legislación aplicable. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, planta baja, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Eduardo Burgos Franco y/o César Alexis Chávez Guevara, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0848) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.